PYTYVÕ PYA'ERÃ
SÁMBYHYHA
SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Oñondivepa Tape Pyahu
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

Asunción, 12 Junio de 2014

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

Ref. :	Evaluación de Ofertas del Llamado por Contratación Directa ID Nº 270.428. "SERVICIO DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA"

El Comité de Evaluación de Ofertas, integrado por las siguientes personas: **Ing. Miguel Fumiaki Kurita Kasai, Jefe de Gabinete; la Ing. María Elena Muñoz de Jolay, Directora General de Administración y Finanzas; el Sr. Aldo Zaldívar, Director General de Administración de Emergencias, el Sr. Francisco Antonioli Lucca, Coordinador General y la Abog. Débora Báez,** de conformidad a lo que establece la Ley 2051/2003 de "Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 21909/2003, que norma la elaboración de un informe y establece la metodología de análisis y secuencia de revisión de las ofertas recibidas para emitir las conclusiones que correspondan, eleva a continuación, el Informe de Evaluación de Ofertas del Llamado por Contratación Directa **N° 13/2014 ID Nº 270.428 "Servicio de Publicidad y Propaganda".**

1. SISTEMA DE AJUDICACION.

El Sistema de Adjudicación de la presente licitación será por el Total mediante Contrato Abierto – Montos Mínimos y Máximos – Plurianual (2014-2015).

2. Firmas que presentaron sus ofertas.

En el siguiente cuadro, se observan las firmas que presentaron sus ofertas de acuerdo a los requerimientos básicos señalados en el PBC, ordenadas de menor a mayor:

Diarios	Empresa Blanca Marín Servicios Publicitarios	Empresa Pública S.A.	Empresa Alex Publicidad S.R.L.
ABC Color	Gs. 2.447.900	Gs.2.380.382	Gs.2.987.000
Última Hora	Gs.1.514.460	Gs.1.381.052	Gs.1.905.000
La Nación	Gs.1.658.200	Gs.1.210.237	Gs.2.041.000
Total Gs.	**Gs.5.620.560**	**Gs.4.971.671**	**Gs.6.933.000**

3. **Apertura de Sobres.**

Por Acta N° 27/2014 de fecha 02 de Junio de 2014, se llevó a cabo el acto de apertura de sobres, finalizando el mismo sin observaciones.

4. **EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS.**

El estudio de los documentos que componen las ofertas presentadas fue realizado analizando los aspectos que se indican a continuación:

Se pasó a verificar el cuadro comparativo de los precios y la empresa quien presentó la oferta más baja fue la Empresa **Pública S.A.,** con el precio total de Gs.4.971.671, para este llamado. Analizando las documentaciones de carácter sustancial y adicional se concluye que cumple con lo establecido en el PBC, razón por la que se recomienda su adjudicación. , el **monto mínimo a ser adjudicado es de Gs.40.000.000 y** el **monto máximo a ser adjudicado es de Gs.80.000.000**.

5. **Conclusión y Recomendación.**

El Comité de Evaluación de Ofertas, considera que el presente informe ha sido realizado en base a la metodología y parámetros establecidos en el Decreto N° 21.909/03 reglamentario de la Ley N° 2.051/03, en su Art. 60.

Para la evaluación y comparación de ofertas se utilizaron criterios ajustados a:

- La presentación de las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones de acuerdo a lo establecido en el Anexo E – Documentos de la Oferta:

I) Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.
II) Documentos legales para Oferentes Individuales que sean Personas Físicas.
III) Documentos legales para Oferentes Individuales que sean Personas Jurídicas.
IV) Documentos legales para Oferentes en Consorcio.
V) Otros Documentos.

Por lo expuesto precedentemente, el Comité de Evaluación de Ofertas **RECOMIENDA:**

ADJUDICAR el Llamado por **Contratación Directa N° 27/2014 ID Nº 270.428 "Servicios de Publicidad y Propaganda",** de la siguiente forma:

EMPRESA	Monto máximo a Contratar Guaraníes
Pública S.A.	Gs.80.000.000

Es nuestro informe

PYTYVÕ PYA'ERÃ SÁMBYHYHA
SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Oñondivepa Tapa Pyahu
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

Ing. Miguel Fumiaki Kurita Kasai
Jefe de Gabinete

Ing. María Elena Muñoz de Jolay
Directora Gral. de Adm. y Finanzas

Sr. Aldo Zaldívar Amarilla
Director Gral. de Adm. de Emergencias

Sr. Francisco Antonioli Lucca
Coordinador General

Abog. Débora Báez.

Dirección de Asesoría Jurídica